



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15554 y 15555

19/07/2017

43631 y 43632

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

AENA S.M.E., S.A. no presta directamente el servicio de restauración en los aeropuertos españoles, sino que contrata a las empresas que se encargan de proporcionar el mismo, siendo estas empresas las que disponen de la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2017